



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO No.: MLM-DUOP-FISE-IR-015-2020
LICITACION: INVITACIÓN RESTRINGIDA

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA No. MLM-DUOP-FISE-IR-015-2020 CON RELACIÓN A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD LANDA DE MATAMOROS BARRIO CHACATLAN 13042" EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS, QRO., EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 11:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CONSTITUCIÓN S/N, COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO LOS SERVIDORES PUBLICOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN EN LA PRESENTE ACTA.

PRESIDE EL ACTO EL C. ARQ. JOSÉ SILVIO GUZMÁN LÁZARO EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS PARA CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, PROCEDIENDO A RECIBIR LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES.

PARTICIPANTE: C. GREGORIO MONROY VILLEDA

PREGUNTA	MANIFIESTA NO TENER PREGUNTAS
RESPUESTA	XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PARTICIPANTE: C. ARGELIO MONTES OLVERA

PREGUNTA	<p>EN LOS CONCEPTOS:</p> <p>13062. - SUMINISTRO DE BRIDA DE ACERO ROSCABLE DE 3" A 150 LBS. INCLUYE: FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, MANIOBRAS LOCALES. UNIDAD DE MEDIDA. – PZA. CANTIDAD. – 1.00</p> <p>14062. - INSTALACIÓN DE BRIDA DE ACERO SOLDABLE DE 3" A 150 LBS. INCLUYE: FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, MANIOBRAS LOCALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. UNIDAD DE MEDIDA. – PZA. CANTIDAD. – 1.00</p> <p>LA PREGUNTA ES: ¿LA CONTRATANTE, NOS PROPORCIONARA LA BRIDA Y LA INSTALARA? YA QUE UN ARREGLO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA REQUIERE DE DOS BRIDAS PARA UNA CORRECTA INSTALACIÓN.</p>
RESPUESTA	<p>EN EFECTO UNA VÁLVULA PARA SER INSTALADA CORRECTAMENTE REQUIERE DE 2 BRIDAS EN SUS EXTREMOS, SOLO EN LOS CASOS DE QUE ESTA SEA INTEGRADA A UNA PIEZA ESPECIAL QUE ESTE BRIDADA SOLO SE REQUIERE DE UNA, SIN EMBARGO, SE REVISÓ EL PLANO DE PROYECTO Y SI</p>



Gregorio monroy

[Handwritten signatures and marks]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>SE REQUIERE DE UNA BRIDA ADICIONAL A LA SOLICITADA EN CATÁLOGO, JUNTO CON SU INSTALACIÓN.</p> <p>POR ELLO SE ADICIONA UNA PIEZA EN VOLUMEN DE LOS CONCEPTOS:</p> <p>13062. - SUMINISTRO DE BRIDA DE ACERO ROSCABLE DE 3" A 150 LBS. INCLUYE: FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, MANIOBRAS LOCALES. UNIDAD DE MEDIDA. – PZA. CANTIDAD. – 1.00</p> <p>14062. - INSTALACIÓN DE BRIDA DE ACERO SOLDABLE DE 3" A 150 LBS. INCLUYE: FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, MANIOBRAS LOCALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. UNIDAD DE MEDIDA. – PZA. CANTIDAD. – 1.00</p> <p>SE DEBERÁN INTEGRAR EN PARTIDA COMO MODIFICACIONES A LA JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ESTOS CONCEPTOS APARECERÁN REPETIDOS UNA PIEZA EN CATALOGO NORMAL Y UNA PIEZA EN JUNTA DE ACLARACIONES.</p>
--	--

PARTICIPANTE: C. OSCAR ESCOBEDO CAMACHO

PREGUNTA	<p>EN EL PLANO DEL PROYECTO SE OBSERVA QUE LA SALIDA DEL TANQUE ESTA CONSIDERADA EN TUBERÍA DE 4", Y LA RED DE DISTRIBUCIÓN ES EN TUBERÍA DE 2", AL REVISAR EL CATALOGO DE CONCEPTOS NO SE ENCONTRÓ EL CONCEPTO DE REDUCCIÓN DE 4" A 2". LA PREGUNTA ES: ¿EL MUNICIPIO NOS PROPORCIONARÁ DICHO INSUMO O SE TENDRÁ QUE ADICIONAR DICHO CONCEPTO JUNTO CON SU INSTALACIÓN?</p>
RESPUESTA	<p>EFFECTIVAMENTE SE TIENE UN CAMBIO EN EL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA DE SALIDA CON RESPECTO DE LA LÍNEA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, EL CUAL ES DE 4" A 2" DE DIÁMETRO, POR TAL SE TENDRÁ QUE ADICIONAR EL CONCEPTOS DE:</p> <p>13269. – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN CAMPANA BRIDADA DE FO.FO DE 4"X 2". INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL MATERIAL, FLETE AL LUGAR DE LA OBRA, MANIOBRAS LOCALES, HERRAMIENTA, EMPAQUES DE 4" Y 2" TORNILLOS DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PASA SU COMPLETA Y CORRECTA INSTALACIÓN.</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA. - PZA. CANTIDAD. - 1.00</p>

Gregorio manresa



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOTIFICACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

SE ADICIONARÁ EL CONCEPTO:

13222.- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CONTROL DE LLENADO (PILOTADOR) DE 3" DE DIÁMETRO, CUERPO EN TIPO GLOBO EN "Y" DE HIERRO FUNDIDO DÚCTIL ASTM A536 CON CONTROL HIDRÁULICO AUTOMÁTICO CON PILOTO FLOTADOR REMOTO A



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NIVEL CONSTANTE PARA UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 150 LBS, BRIDADA ANSI B16.1 CLASE 150, TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE EMBUTIDOS EN PLÁSTICO, RECUBRIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR CON EPÓXICO COLOR AZUL. PUESTA EN OBRA CUMPLIR ESPECIFICACIÓN (SUAPVA3000CEA).

UNIDAD DE MEDIDA. - PZA. CANTIDAD. - 1.0

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES QUE ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, SE DEBERÁ DE ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA PARA UN RETORNO SEGURO A LA ACTIVIDADES POR LA NUEVA NORMALIDAD, EL CUAL FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE CONCURSO Y SERA TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA. SE TOMARA EN CUENTA EL DOCUMENTO REAL EMITIDO POR EL IMSS, PERO DE NO PODERLO OBTENER EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CONCURSO, BASTARA CON ACREDITAR QUE SE TIENE EL USUARIO Y SE HA REALIZADO LA EVALUACIÓN, (CAPTURAS DE PANTALLA DEL PORTAL <http://nuevanormalidad.gob.mx>), Y EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBADO PARA PODER FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA OBRA, EN EL CASO DE QUE NO SEA ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA SE PROCEDERÁ A CANCELAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Gregorio Moreno

TAMBIÉN SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE A TRÁVEZ DE SU REPRESENTANTE EN LA OBRA (SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN) SE REVISARA EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA, POR LO QUE SERA EXIGIBLE EN TODO EL DESARROLLO DE LA OBRA LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA EN LA OBRA Y DE ASER CASO OMISO, SE SUJETARA A LAS SANCIONES PROPIAMENTE ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

COMO MEDIDA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA EN EL MUNICIPIO SE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y LA UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA SEA DE LA LOCALIDAD O DEL MUNICIPIO, PREFERENTEMENTE EN EL CASO DE MATERIALES Y/O TRABAJOS ESPECIALIZADOS SI Y SOLO SI SE PERMITIRA SU UTILIZACIÓN BAJO PREVIA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOTAS GENERALES DE LA CONVOCANTE:

- 1) SE RECOMIENDA LEER CON DETENIMIENTO EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA O BASES DE CONCURSO PARA EVITAR CUALQUIER OMISIÓN QUE DIERA LUGAR A SU DESCALIFICACIÓN EN EL TRANSCURSO DE LOS EVENTOS.
- 2) LOS FORMATOS INTEGRADOS EN LA CONVOCATORIA O BASES DE CONCURSO SON A MANERA DE EJEMPLO POR LO QUE LOS CONCURSANTES DEBERÁN LLENARLOS CON SU PROPIA INFORMACIÓN.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa"
"Esta obra o acción es financiada con recurso federales provenientes del FAIS ejercicio 2020"



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 3) LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ NOMBRAR AL SUPERINTENDENTE DE OBRA QUIEN SERÁ LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA BITÁCORA DE OBRA.
- 4) EL CONCURSANTE DEBERA CONSIDERAR LAS CONDICIONES CLIMATICAS IMPERANTES EN LA ZONA, ASI COMO LAS CONDICIONES TOPOGRAFICAS DE LA LOCALIDAD DONDE SE VA A EJECUTAR LA OBRA PARA EL CALCULO DE SUS PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA DE OBRA POR LO QUE POR NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA ALEGAR DIFICULTADES POR CAMBIOS CLIMATICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE MODIFIQUE SU PROGRAMA DE EJECUCION. PARA ELLO ES RECOMENDABLE QUE, EN CASO DE NO HACER LA VISITA DE OBRA CONJUNTA, LO HAGA POR SU PROPIA CUENTA PARA CONSIDERAR ESTOS IMPONDERABLES.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 FRACCIÓN II, 43 Y 45 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN CADA UNA DE HOJAS PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

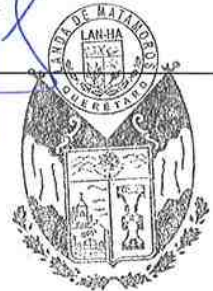
POR EL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS:

C. JOSÉ SILVIO GUZMÁN LÁZARO.
PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. PATRICIO XAVIER MADRIGAL BARBA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.





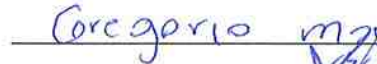


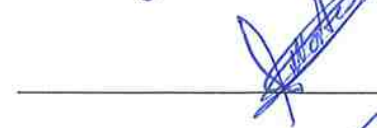
POR LOS POSTORES:


C. GREGORIO MONROY VILLEDA

C. ARGELIO MONTES OLVERA

C. OSCAR ESCOBEDO CAMACHO







DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO: MLM-DUOP-FISE-IR-015-2020.
MODALIDAD: INVITACIÓN RESTRINGIDA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LANDA DE MATAMOROS LOCALIDAD LANDA DE MATAMOROS BARRIO CHACATLAN 13042" EN LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa"
"Esta obra o acción es financiada con recurso federales provenientes del FAIS ejercicio 2020"